

El Pleno Municipal deberá repetirse tras el recurso presentado por el Grupo Popular

El Pleno celebrado el pasado 23 de abril deberá repetirse porque no se ajustó a derecho la votación de un de las enmiendas presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos.

Natalia de Andrés hace caso omiso a los requerimientos de la portavoz popular.

El Pleno celebrado el pasado 23 de abril deberá repetirse porque no se ajustó a derecho la votación de un de las enmiendas presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos. En un informe elaborado por el secretario del Pleno, contestando al recurso presentado por el Grupo Popular, reconoce que hubo un error en la comunicación de la documentación a los distintos grupos. Tenía, por tanto, razón la portavoz popular, Ana Gómez, cuando dijo en la sesión que no podía votar algo que desconocía.

El secretario del Pleno confirma en un informe la nulidad de la votación

La alcaldesa, en una muestra más de su autoritarismo, se negó a atender los requerimientos de la portavoz popular y continuó con la votación. Con ello violaba flagrantemente el artículo 72.3 que obliga a que “la documentación íntegra de los asuntos incluidos en el orden del día que deba servir de base al debate y, en su caso, votación, incluidos los borradores de actas de sesiones anteriores que deban ser aprobados en la sesión, deberá figurar a disposición de los Concejales, desde el mismo día de la convocatoria, en la Secretaría General del Pleno”.

“Los modos dictatoriales de la alcaldesa de Alcorcón y su soberbia le han llevado nuevamente a incumplir el Reglamento Orgánico Municipal y a conculcar los derechos fundamentales de los concejales populares, ha afirmado Ana Gómez. Y lo peor no es el ridículo que ella hace sino el daño institucional que causa a nuestra ciudad y a sus órganos de representación. El desprecio a la ciudad y a los vecinos es nuevamente evidente”.

Tras el informe del secretario dando la razón al Grupo Popular, la alcaldesa se ha visto obligada a convocar una nueva sesión del Pleno el próximo lunes 4 de mayo a las 17 horas.

